



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 226, fecha: jueves, 28 de Noviembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 3/2019 SUPLEMENTO DE CRÉDITO

3100

Habiéndose publicado en el BOP de Guadalajara nº 218, lunes 18 de noviembre de 2019, la aprobación inicial y cumplido el plazo para contestación de alegaciones sin que se hayan producido, se publica la aprobación definitiva del expediente nº 3/2019 del presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito para la aplicación del superávit de este Ayuntamiento.

MODIFICACIÓN 3/2019 Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		MODIFICACIÓN ACTUAL
161 21000	REPARACIÓN MATERIALES AGUA	2.500,00
165 22199	OTROS SUMINISTROS	200
165 22713	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	32.000,00
171 22199	SUMINISTROS PARQUES Y JARDINES	150,00
920 20300	ALQUILER DE MAQUINARIA	19.200,00
920 21006	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	13.100,00
920 21200	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	7.300,00
920 21301	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	2.000,00
920 21400	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	2.500,00
920 22103	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	3.000,00
920 22104	SUMINISTRO DE VESTUARIO	150,00
920 22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA	300,00
920 22113	MANUTENCIÓN DE ANIMALES	100,00
920 22114	SUMINISTROS PARA OBRAS Y REPARACIONES	12.000,00



920 22199	OTROS SUMINISTROS	1.000,00
192 22716	OTROS SERVICIOS DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	2.500,00

Altas en Aplicaciones de ingresos

870.00	Remanente de tesorería para gastos generales.	98.000,00 euros
--------	---	-----------------

3º JUSTIFICACIÓN

Dotar de crédito a aplicaciones presupuestarias, cuyas cuantías se estiman van a ser necesarias hasta finalizar el año.

Alovera, a 25 de noviembre de 2019. La Alcaldesa, M^a Purificación Tortuero Pliego